

## **RESUMEN:**

Las nuevas tecnologías, especialmente las tecnologías de la comunicación y la información (TIC o IT), están revolucionando la forma en que interactuamos en la sociedad actual. Como resultado, el uso de estas tecnologías también está transformando el ámbito legal y la profesión de abogados.

El uso de sistemas digitales permite la transformación de documentos físicos en digitales, lo que permite tener un respaldo de toda la información de un proceso en un solo lugar. Esto significa que, en lugar de depender de documentos físicos, se puede acceder a la información desde cualquier lugar y en cualquier momento, siempre y cuando se esté conectado a internet.

Además, el uso de sistemas digitales también proporciona una serie de ventajas adicionales en el ámbito legal. Por ejemplo, la administración de una agenda electrónica brinda un mayor control sobre los horarios de actividades, lo que permite a los abogados manejar sus tiempos de manera más eficiente. En lugar de depender de libretas y carpetas físicas para el control del proceso jurídico, el uso de sistemas digitales es más seguro y elimina el riesgo de pérdida de información.

El proyecto presentado propone un sistema de control y cronograma de actividades, que anula la inseguridad de la documentación física y proporciona un control ordenado y respaldado de la información. Además, el ordenamiento eficiente de las actividades, lo que permite un mayor control y una gestión más eficiente de los tiempos de trabajo.